

VIEDMA, 03 DE JUNIO DE 2008

VISTO:

El Expediente N° 19598 – DEP- 2002 del Registro del Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra documentación del Instituto Universe (A-032), de la localidad de Villa Regina

Que el Representante Legal del establecimiento presenta una propuesta de carrera de Nivel Superior No Universitario denominada Tecnicatura Superior en Dirección y Administración de Empresas;

Que la propuesta se fundamenta en la necesidad de formar recursos humanos relacionados con la estructura económica de la zona del Alto Valle de la provincia de Río Negro;

Que la comisión evaluadora ha realizado observaciones que han sido tenidas en cuenta en una nueva adecuación al proyecto, por lo cual se dictamina la Aprobación Plena del nuevo Plan de Estudios;

Que la propuesta se enmarca en la normativa vigente, respecto de la carga horaria básica y distribución de los espacios curriculares;

Que la Dirección de Enseñanza Privada propone emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- APROBAR, a partir del Ciclo Lectivo 2008, en el Instituto Universe (A-032), de la localidad de Villa Regina, el Plan de Estudios y Régimen de Correlatividades de la carrera Tecnicatura Superior en Dirección y Administración de Empresas; de tres (3) años de duración.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el título a otorgar es *Técnico Superior en Dirección y Administración de Empresas*.

ARTICULO 3°.- APROBAR el Plan de Estudios y Régimen de Correlatividades, según obran en el Anexo I de la presente.-

ARTICULO 4°.- DEJAR CONSTANCIA de que lo dispuesto en los Artículos 1° y 2° no implica erogación alguna por parte del Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Río Negro.-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que la Supervisión didáctico- pedagógica administrativa se realizará a través de los mecanismos que el Consejo Provincial de Educación determine.-

ARTICULO 6°.- REGISTRAR, comunicar a los interesados por intermedio de la Dirección de Enseñanza Privada y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1169  
DEP/cam/dm.-

**ANEXO I - RESOLUCIÓN N° 1169**

ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO UNIVERSE

REGISTRO: A-032

LOCALIDAD: VILLA REGINA

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
MODALIDAD: PRESENCIAL

**PLAN DE ESTUDIOS**

	<i>Asignatura</i>	<i><u>Carga horaria</u> <u>semanal</u></i>	<i><u>Corre-</u> <u>latividades</u></i>
<b>1° Año</b>	<b>Primer Cuatrimestre</b>		
	1.-Comercialización I	3 hs	
	2.-Matemática Aplicada	3 hs	
	3.-Contabilidad	3 hs	
	4.-Sistema de Procesamiento Electrónico de Datos	3 hs	
	5.-Principios Generales de Administración	3hs	
	<b>Segundo Cuatrimestre</b>		
	6.- Comercialización II	3hs	1
	7.- Principios de Economía	3hs	
	8.- Estadística	3hs	2
<b>2° Año</b>	9.-Organización de Empresas	3hs	5
	10.- Inglés I	3hs	
	<b>Tercer Cuatrimestre</b>		
	11.-Costos	3hs	3
	12.-Dirección de Empresas	3hs	
	13.-Desarrollo Gerencial	3hs	
	14.-Matemática Financiera	3hs	2
	15.- Ingles II	3hs	10
	<b>Cuarto Cuatrimestre</b>		
	16.- Administración de Personal	3hs	
	17.- Sistemas y Procedimientos Administrativos	3hs	
	18.- Control de Gestión	3hs	5- 11
	19.- Teoría de la Decisión	3hs	8
20.- Ingles III	3hs	15	
<b>3° Año</b>	<b>Quinto Cuatrimestre</b>		
	21.- Planeamiento a largo plazo	3hs	12- 13
	22.- Habilidades de Gestión	3hs	12- 13
	23.- Sociología	3hs	14
	24.- Derecho Empresario Aplicado	3hs	
	25.- Finanzas	3hs	

<b>Sexto Cuatrimestre</b>			
	26.- Ética y Deontología Profesional	3hs	
	27.- Análisis Organizacional	3hs	23
	28.- Impuestos	3hs	24
	29.- Calidad Total	3hs	
	30.- Seminario de Práctica Profesional	3hs	Cursadas de 1 a 20

### **SEMINARIOS**

3° Año	1.- “Realidad Social Regional”	25hs
	2.- “El Recurso Humano en la Patagonia y en la Argentina”.	30hs
	3.- “Liquidación de Sueldos y Jornales	30hs
	4.- “Convenios Colectivos de Trabajo”	25hs
	5.- “Negociación Sindical”	20hs
	6.- “Tableros de Control y Balanced Scorecard”	30hs

***Carga horaria total Tecnicatura Superior en Dirección y Administración de Empresas: 1600 horas***

VIEDMA, 03 DE JUNIO DE 2008

VISTO:

El Expediente N° 19598 – DEP- 2002 del Registro del Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra documentación del Instituto Universe (A-032), de la localidad de Villa Regina

Que el Representante Legal del establecimiento presenta una propuesta de carrera de Nivel Superior No Universitario denominada Tecnicatura Superior en Dirección y Administración de Empresas;

Que la propuesta se fundamenta en la necesidad de formar recursos humanos relacionados con la estructura económica de la zona del Alto Valle de la provincia de Río Negro;

Que la comisión evaluadora ha realizado observaciones que han sido tenidas en cuenta en una nueva adecuación al proyecto, por lo cual se dictamina la Aprobación Plena del nuevo Plan de Estudios;

Que la propuesta se enmarca en la normativa vigente, respecto de la carga horaria básica y distribución de los espacios curriculares;

Que la Dirección de Enseñanza Privada propone emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- APROBAR, a partir del Ciclo Lectivo 2008, en el Instituto Universe (A-032), de la localidad de Villa Regina, el Plan de Estudios y Régimen de Correlatividades de la carrera Tecnicatura Superior en Dirección y Administración de Empresas; de tres (3) años de duración.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el título a otorgar es *Técnico Superior en Dirección y Administración de Empresas*.

ARTICULO 3°.- APROBAR el Plan de Estudios y Régimen de Correlatividades, según obran en el Anexo I de la presente.-

ARTICULO 4°.- DEJAR CONSTANCIA de que lo dispuesto en los Artículos 1° y 2° no implica erogación alguna por parte del Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Río Negro.-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que la Supervisión didáctico- pedagógica administrativa se realizará a través de los mecanismos que el Consejo Provincial de Educación determine.-

ARTICULO 6°.- REGISTRAR, comunicar a los interesados por intermedio de la Dirección de Enseñanza Privada y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1169  
DEP/cam/dm.-

**ANEXO I - RESOLUCIÓN N° 1169**

ESTABLECIMIENTO: INSTITUTO UNIVERSE

REGISTRO: A-032

LOCALIDAD: VILLA REGINA

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
MODALIDAD: PRESENCIAL

**PLAN DE ESTUDIOS**

	<i>Asignatura</i>	<i><u>Carga horaria</u> <u>semanal</u></i>	<i><u>Corre-</u> <u>latividades</u></i>
<b>1° Año</b>	<b>Primer Cuatrimestre</b>		
	1.-Comercialización I	3 hs	
	2.-Matemática Aplicada	3 hs	
	3.-Contabilidad	3 hs	
	4.-Sistema de Procesamiento Electrónico de Datos	3 hs	
	5.-Principios Generales de Administración	3hs	
	<b>Segundo Cuatrimestre</b>		
	6.- Comercialización II	3hs	1
	7.- Principios de Economía	3hs	
	8.- Estadística	3hs	2
<b>2° Año</b>	9.-Organización de Empresas	3hs	5
	10.- Inglés I	3hs	
	<b>Tercer Cuatrimestre</b>		
	11.-Costos	3hs	3
	12.-Dirección de Empresas	3hs	
	13.-Desarrollo Gerencial	3hs	
	14.-Matemática Financiera	3hs	2
	15.- Ingles II	3hs	10
	<b>Cuarto Cuatrimestre</b>		
	16.- Administración de Personal	3hs	
	17.- Sistemas y Procedimientos Administrativos	3hs	
	18.- Control de Gestión	3hs	5- 11
	19.- Teoría de la Decisión	3hs	8
<b>3° Año</b>	20.- Ingles III	3hs	15
	<b>Quinto Cuatrimestre</b>		
	21.- Planeamiento a largo plazo	3hs	12- 13
	22.- Habilidades de Gestión	3hs	12- 13
	23.- Sociología	3hs	14
24.- Derecho Empresario Aplicado	3hs		
25.- Finanzas	3hs		

<b>Sexto Cuatrimestre</b>			
	26.- Ética y Deontología Profesional	3hs	
	27.- Análisis Organizacional	3hs	23
	28.- Impuestos	3hs	24
	29.- Calidad Total	3hs	
	30.- Seminario de Práctica Profesional	3hs	Cursadas de 1 a 20

### **SEMINARIOS**

3° Año	1.- “Realidad Social Regional”	25hs
	2.- “El Recurso Humano en la Patagonia y en la Argentina”.	30hs
	3.- “Liquidación de Sueldos y Jornales	30hs
	4.- “Convenios Colectivos de Trabajo”	25hs
	5.- “Negociación Sindical”	20hs
	6.- “Tableros de Control y Balanced Scorecard”	30hs

***Carga horaria total Tecnicatura Superior en Dirección y Administración de Empresas: 1600 horas***